

➤ El patrón arqueológico de carácter material: un criterio imprescindible de identificación de recintos militares romano-republicanos¹

ÁNGEL MORILLO (UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID)

ANDRÉS MARÍA ADROHER AUROUX (UNIVERSIDAD DE GRANADA)

Resumen

El conocimiento sobre los campamentos militares republicanos en Hispania sigue planteando en la actualidad graves carencias, derivadas tanto de la metodología de excavación aplicada a recintos que emplearon piedra en su construcción, como a los problemas de identificación de los que se edificaron en tierra y madera, sin duda la gran mayoría. No obstante, a partir del registro arqueológico podemos comenzar a definir los modelos de arquitectura defensiva empleados en campamentos de ambos tipos, que van desde sencillas estructuras de tierra y madera, terraplenes con núcleo interior de tapines y zócalos o alzados completos de muralla en piedra.

Junto al método tradicional que parte de la identificación de estructuras constructivas que resulten significativas, tanto en piedra como en materiales perecederos (fosos, terraplenes, muros de piedra, etc.), debemos analizar el registro arqueológico de los asentamientos susceptibles de ser identificados como militares. En estas páginas planteamos diversas reflexiones acerca de esta cuestión.

Summary

Our knowledge of military forts in Republican Hispania is still characterised by serious gaps, which are mainly a result of both the excavation methods in stone buildings and identification problems in the case of earth and earth and timber ones, which are no doubt a majority. However, the archaeological records available make it possible to define defensive architecture patterns that were used in the construction of both types of military sites, ranging from simple structures made of earth and timber, embankments with a core made of turf and the use of stone in the bases and/or the full elevation of walls. Some examples will serve as a basis to define such patterns.

Together with the traditional method, the identification of significant constructive structures, both in stone and earth and timber structures (ditches, ramparts, walls etc.) we must analyze the archaeological records of the settlements that are likely to be identified as military. We consider here some questions about this topic,

A vueltas con la identificación de campamentos romano-republicanos: el modelo canónico a debate

A pesar de que el conocimiento sobre las estructuras militares republicanas es uno de los campos que ha experimentado un avance más notable en la investigación peninsular (fig. 1 y 2), sigue planteando en la actualidad graves carencias, que ya hemos ido desarrollando en algunos trabajos anteriores (Morillo, 2008; 2013, e. p.; Morillo y Adroher, 2012, e. p.). Los problemas derivan tanto de la confusión terminológica, como de los problemas

de identificación arqueológica sobre el terreno. En definitiva, de la dificultad de encajar determinadas realidades arqueológicas dentro de las categorías supuestamente “canónicas” que se explicitan en las fuentes clásicas (Morillo, 2008, 77-83).

La terminología es un aspecto poco cuidado en las publicaciones sobre castramentación romana, y, sobre todo, cuando nos acercamos a los necesarios trabajos de puesta en valor y difusión de los resultados de estudios arqueológicos de diversa índole. De esta forma, cuando analizamos algunas publicaciones, independientemente de su carácter científico o divulgativo, se dejan entrever irregularidades terminológicas sobre las que vale la pena entrar a fondo. En primer lugar hay que poner el acento en la lógica diferencia entre la terminología creada al uso por los autores clásicos latinos y su adaptación al castellano, lo que puede realizarse mediante la transcripción, la transliteración, o incluso la directa traducción. La terminología inadecuada o descontextualizada cronológicamente nos puede llevar a errores, pues lleva implícita un amplio grupo de conceptos que inherentemente asociamos a dichos términos.

Una de las confusiones más llamativas y generalizadas en los últimos tiempos en las publicaciones científicas es el caso de la denominación *castra aestiva*, que se suelen relacionar con estructuras en materiales perecederos, como madera y tierra. Sin embargo, las evidencias arqueológicas van confirmando que muchas estructuras militares temporales del periodo republicano o julioclaudio presentan base de piedra a modo de zócalo o parapeto, como sucede en el caso numantino o en los numerosos *castra* y *castella* republicanos repartidos por el territorio peninsular. Y, por el contrario, durante el periodo altoimperial siguen realizándose estructuras militares con materiales perecederos, a veces perdurando años e incluso décadas, como algunos recintos julioclaudios. Con todo, negando o desconociendo la evidencia material, algunos autores siguen insistiendo en que existe una relación directa entre la calidad de la construcción y la entidad temporal de ocupación del mismo, generalizando el término *castra aestiva* a cualquier asentamiento militar realizado en materiales perecederos. El ejemplo más visible de esta confusión conceptual lo podemos contemplar en recientes publicaciones sobre campamentos en la región cantábrica, donde la presencia cualquier recinto edificado de madera y tierra lleva automáticamente a identificar dicho asentamiento como un establecimiento militar de las guerras cántabras y “encajarlo” en el relato histórico de los acontecimientos, sin pensar que dicho modelo constructivo perdura durante siglos y puede obedecer a casuísticas bien diferentes. El empleo aleatorio de denominaciones latinas, en muchos buscando un efecto “cultista”, se resolvería en este caso con el sencillo uso de la categoría “campamento temporal” o “campamento de campaña”, que responden a realidades perfectamente conocidas en castellano (Morillo y Adroher, 2012, e. p.).

El propio concepto de campamento temporal dista mucho de estar aclarado convenientemente, ya que se emplea para referirse a realidades arqueológicas muy diferentes, que van desde recintos completos en materiales perecederos a otros que emplean zócalos de piedra tanto en las defensas como en las edificaciones interiores, dejando en medio combinaciones de ambos tipos (v. Morillo y Adroher, 2012, e. p.).

Otra cuestión que comienza a ser resuelta solo en los últimos años son los problemas de identificación arqueológica de recintos militares republicanos. Frente al modelo “canónico” polibiano, que ha sido aceptado casi sin discusión en la historiografía durante décadas, los hallazgos recientes muestran la gran adaptabilidad del campamento romano desde el punto de vista de las plantas, materiales y sistemas constructivos. A partir del registro

arqueológico conocido podemos comenzar a definir los modelos de arquitectura defensiva empleados en recintos militares republicanos, que van desde sencillas estructuras de tierra y madera, terraplenes con núcleo interior de tapines (*caespites*) y murallas pétreas. En realidad, salvo en algunas excepciones, en el caso de los recintos edificados en piedra, más que ante murallas propiamente dichas estaríamos ante parapetos con altura muy parecida a las estructuras romanas militares contemporáneas realizadas con tierra y madera (1,60 - 1,80m), que proporcionarían protección a la vez que visibilidad y operatividad para emplear la artillería ligera (hondas, venablos).



Figura 1
Campamentos republicanos en Hispania (Morillo 2013)

Poco a poco vamos conociendo los modelos de arquitectura militar tardorrepublicana en suelo peninsular, modelos que a veces se adaptan a las pautas marcadas por los textos clásicos, pero en otras se apartan en alguno o varios de sus elementos constitutivos (plantas, sistemas defensivos, materiales constructivos, ausencia de fosos, etc.). Mucho más difíciles de definir son los asentamientos que no responden a una tipología militar “canónica”, pero que tanto por su fisonomía como por su registro arqueológico muestran una clara vinculación con el elemento militar romano. Nos referimos al conjunto de fuertes y fortines sembrados a lo largo del siglo I a. C. por distintas regiones de Hispania como la Contestania, el Sudeste o el Sudoeste peninsulares, conquistadas desde mucho tiempo atrás. Su cronología y concentración en zonas con intensa actividad bélica durante el conflicto sertoriano ha provocado una suerte de automatismo de asociación de dichos recintos con el mencionado episodio. Pero hay que estar alerta ante la simple calificación de “militares” para todos ellos. La realidad debe ser bastante más compleja.

La variabilidad del modelo de recinto militar durante el periodo republicano, aún por aclarar en muchos de sus aspectos, nos ha llevado a plantear la necesidad de proceder a una identificación a partir no sólo de los elementos arquitectónicos conservados, que por su propia adaptabilidad pueden engañarnos, sino también la imprescindible caracterización

de elementos indiscutiblemente militares dentro de los registros estratigráficos (Morillo, 2008). En esta ocasión vamos a ocuparnos más detalladamente de esta última cuestión.

Figura 2
Campamentos republicanos en Hispania. Las zonas marcadas con trama más oscura indican los principales focos donde se concentran los fuertes o fortines datados entre en periodo sectoriano y las últimas décadas del siglo I a. C. (A. Morillo 2013)



El patrón arqueológico de carácter material en recintos militares tardo-republicanos

Este es uno de los campos donde se plantean más problemas, porque se abusa de ciertas ideas preconcebidas, algunas de carácter arqueográfico, otras puramente arqueológico, sobre las que conviene detenerse a reflexionar brevemente. Dichas cuestiones son válidas por igual para cualquier tipo de yacimiento arqueológico, pero a veces, en el caso concreto de los campamentos romanos, la necesidad más o menos justificada o la excesiva vehemencia del investigador ha llevado a pasarlos por alto, como si su identificación no estuviera sujeta a los mismos requisitos metodológicos.

La idea de “fósil-guía” o “fósil-director”, adaptada a la estratigrafía arqueológica a partir del principio de sucesión faunística de la geología, ha sido una herramienta fundamental para construir las sucesiones de artefactos en distintos lugares alejados entre sí. Pero el ulterior desarrollo de la estratigrafía puramente arqueológica superó esta dependencia de ciertas piezas con una datación más o menos fiable, como puede extraerse de la escasa importancia que el mismo E. Harris otorgó a esta idea para establecer sus principios de estratigrafía. En ningún caso se menciona la relación existente entre ciertas piezas más o menos características de un momento u otro, ya que geología y arqueología no parten de las mismas premisas. Mientras que la estratigrafía geológica necesita del concepto de actualismo para considerar que el desarrollo de los fenómenos de erosión y sedimentación son atemporales y universales (es decir, que afectan de igual manera y se comportan de forma semejante mientras se den exactamente los mismos parámetros formativos y/o transformativos), no cabe duda que en arqueología es materialmente imposible partir

de esa misma premisa. Nunca, bajo ningún caso, dos estratigrafías distintas de períodos diferentes, tendrán la misma naturaleza, puesto que la variable de la acción antrópica en el proceso formativo es difícilmente definible y altamente diversa.

Con ello queremos plantear que la aparición o ausencia de ciertos materiales arqueológicos en un contexto u otro está sometido a tal cantidad de variables que resulta cuanto menos imposible determinar su presumible presencia/ausencia en un momento dado sin realizar la excavación pertinente, de forma muy semejante a lo que sucede dentro de la caja de la paradoja del gato de Erwin Schrödinger; siguiendo la explicación de Copenhague de Niels Bohr, existen tantas probabilidades de que encontremos un denominado fósil-guía como de que no lo encontremos, de modo que, previo al momento de la excavación, ambas posibilidades son ciertas en un 50%.

Además olvidamos en muchas ocasiones dos términos arqueológicos que son esenciales para comprender los problemas que plantean esos “fósiles-guías”. Nos referimos a la intrusión y a la amortización. Entendemos por amortización la diferencia de tiempo existente entre la fabricación de un objeto (móvil o no) y el momento en que éste es desechado, voluntariamente (por depósito o por abandono) o no (pérdida o inutilización). En definitiva, desde su origen hasta que, abandonando el contexto sistémico, entra a formar parte del contexto arqueológico. La amortización voluntaria depende de múltiples factores, como el uso y el valor cultural que se da a un objeto, la capacidad para ser sustituido por otro de semejantes características, etc. La mayor parte de estas variables dependen del grupo social que mantenga dicho objeto en uso, es decir, que la funcionalidad, simbología, uso y disponibilidad de la pieza se subordinará a concepciones ideológicas y sociológicas propias de ese grupo cultural, distinto del grupo cultural vecino. A su vez, dentro de un mismo grupo humano no todos los asentamientos tienen la misma funcionalidad, por lo que la representación de ciertas piezas no tendrá por qué ser igual en todos los modelos de ocupación espacial que presenten.

Por otra parte contamos con el concepto de intrusión. Dada una unidad estratigráfica, el material arqueológico que la integra tiene una relación directa tanto desde el punto de vista funcional como cronológico con el proceso y el momento formativo de dicha unidad estratigráfica. Todo el material que no mantenga esa relación directa será considerado como intrusivo. El grado de “intrusionalidad” de un estrato puede ser muy distinto, ya que puede afectar a un número reducido de piezas (intrusión puntual) o a un porcentaje importante del mismo (intrusión invasiva). La intrusión puntual puede a su vez ser positiva o negativa, según el sentido del desplazamiento cronológico de la pieza definida como intrusiva; una intrusión positiva es aquella en la cual se detecta que la cronología de la pieza es más moderna que el momento formativo del estrato. Un buen ejemplo lo constituyen algunas monedas que pueden caer en el interior de una oquedad situada bajo tierra (como una tumba) que se va rellenando con el paso del tiempo por estratos más modernos, ya que entre las rendijas de la cubierta pueden colarse eventualmente algunos pequeños objetos.

En principio si no se detecta adecuadamente, la intrusión positiva suele dar lugar a una argumentación incorrecta, consistente en valorar cronológicamente dicha pieza adelantando la cronología del estrato a períodos posteriores al de su verdadera formación, aunque en general una buena observación de la seriación estratigráfica evita este problema. La intrusión negativa² se relaciona con la pieza en la cual se detecta que su cronología es más antigua que la del proceso formativo del estrato. En este sentido, es más difícil detectarla, ya que la superposición estratigráfica no ayuda en el proceso de detección de una intrusión

negativa, a lo que debemos sumar que las piezas con amplias amortizaciones pueden dar sensación de intrusión, cuando en realidad se trata de materiales que han perdurado más tiempo en uso. Para ello solamente un número mínimo de repeticiones del fenómeno en semejantes contextos crono-funcionales podrá determinar si estamos ante un caso de amortización negativa o de amortización (y no siempre, pues podrían existir otros factores difícilmente controlables culturalmente como el coleccionismo o el valor simbólico-mágico).

No obstante, existen dos grados de intrusión, pues ésta puede afectar a la cronología y la funcionalidad (intrusión total) o puede afectar sólo a una de ambas. Si un estrato se forma a partir del desplazamiento de una unidad sedimentaria depositada con anterioridad el material no forma parte ni del contexto funcional ni del contexto cronológico en que se forma el nuevo estrato. Por el contrario, un estrato depositado para el realce de un nivel (como una superposición de un suelo a partir de material de aporte) puede presentar material perfectamente contemporáneo al momento formativo pero, al proceder de otros contextos funcionales, poco o más bien nada los relaciona con la funcionalidad del nuevo estrato (intrusión funcional).

Parte de estos problemas los resuelve el cambio del concepto de fósil-guía por el de contexto o “material-guía”, empleado como sustantivo colectivo. La propuesta consiste en que se proceda a una valoración de la evidencia material en cuanto a conjunto, para nada independiente de sus contextos formativos, transformativos, estructurales, artefactuales y ecofactuales. Sólo el estudio de conjuntos sin segregación de sus elementos estructurales y muebles, conservando la idea de asociación completa con ellos y distinguiendo materiales en posición primaria y secundaria dentro de los niveles arqueológicos, permite una aproximación al valor interpretativo del registro arqueológico: de esta forma el contexto supera al concepto de fósil-guía y lo declara obsoleto, superando la fase historicista en el análisis del registro arqueológico.

Además, existen problemas de otra naturaleza, pero asociados, como vimos anteriormente, al valor crono-contextual que queremos dar a las piezas que nos aparecen en un estrato o conjunto concreto, y que pueden distorsionar seriamente la interpretación del mismo. Para empezar, desde el punto de vista del material-guía, las dataciones que han ofrecido los primeros campamentos romanos en el *limes* germánico, en particular aquellos abandonados tras la derrota de las tropas romanas de Varo en el *saltus Teutoburgensis* en el año 9 d. C. (Haltern, Oberaden..) han provocado un efecto nada fácil de controlar. Las propuestas cronológicas de marcos temporales muy ajustados para la *terra sigillata* itálica no son fácilmente extrapolables a otros contextos geográficos y temporales, como sería la Península Ibérica durante el periodo republicano. Tampoco las monedas permiten ajustar completamente la cronología, aunque puedan dar una idea, sobre todo si están presentes en grandes cantidades (¿fruto de una soldada?). Hay que tener cuidado en la presunta igualdad cronología de pieza=cronología del contexto, costumbre que, como acabamos de comprobar, sigue perdurando en numerosos estudios contemporáneos. Es bien sabido que las monedas permanecen en circulación más tiempo que otros objetos y de ahí sus largas perduraciones en los registros estratigráficos. Otro buen ejemplo lo tenemos en el comportamiento de los ocultamientos de monedas, que suelen ser denominados “tesorillos” erróneamente en la mayoría de los casos y que encierran frecuentemente, diferencias cronológicas importantes entre las distintas piezas presentes en el mismo conjunto y la formación de su contexto arqueológico. Algunos autores plantean, además, el importante

papel que jugaron las guerras civiles en Hispania en la puesta en circulación de una gran cantidad de plata, tesaurizada a lo largo de cierto tiempo que puede superar fácilmente medio siglo de intervalo entre las piezas más antiguas y más modernas (Gozalbes, 2001, 355).

En el caso de intervenciones arqueológicas, es preciso establecer la secuencia estratigráfica aunque nos encontremos ante un único nivel de uso. En principio parece innecesario repetir esta obviedad arqueológica. Sin embargo, la casuística concreta de los recintos militares, lleva a algunos autores a considerar que un campamento responde a una actuación militar concreta, por lo todos los materiales hallados responden necesariamente al mismo momento cronológico. Uno de los ejemplos más paradigmáticos en este sentido es el de algunos asentamientos de la cordillera cantábrica, que por su ubicación geográfica se vinculan automáticamente a una fase concreta de las guerras cántabras sin reparar en que los materiales marcan claramente diferentes fases de ocupación (Morillo, 2008b, 115).

La estratigrafía dentro de la que se enmarcan los hallazgos permite distinguir varios horizontes culturales y cronológicos muy bien definidos a través de su patrón material. Dichos horizontes o contextos se suceden diacrónicamente y están compuestos por una asociación de elementos arqueológicos determinados, composición que varía significativamente con el paso del tiempo. Por lo tanto, como ya hemos apuntado más arriba, un material aislado de determinado tipo tan sólo constituye un indicativo cronológico aproximado, siendo la presencia conjunta de varios de ellos lo que permite establecer márgenes temporales más ajustados y precisos. De cualquier manera, no debemos olvidar que estamos ante horizontes de amortización de materiales, lo que introduce cierta fluctuación temporal respecto al momento de uso de las estructuras constructivas. Esta metodología contiene un valor añadido en la identificación de la facies militar que, en muchos asentamientos,



Figura 3
Muralla del
campamento de
Cáceres del Viejo.
Esquina Noreste
(Fotografía: A. Morillo)

es precisamente la fundacional. Es preciso definir cada uno de dichos horizontes cronoestratigráficos comparando diferentes yacimientos militares coetáneos entre sí, e incluso cotejando asentamientos militares y civiles de parámetros temporales semejantes. No todos los elementos arqueológicos poseen el mismo valor de datación y atribución cultural. Para el caso de los campamentos, la base de comparación serán aquellas especies y formas cerámicas que permiten establecer una mayor precisión cronológica, unido al material numismático y a los restos de impedimenta militar o *militaria* (Morillo, 2008, 85).

A partir de estos elementos el paso siguiente sería reconstruir horizontes cronoestratigráficos “tipo”, cuanto más ajustados temporalmente mejor, que serán los que nos permitan avanzar hacia la datación de recintos con una única fase de ocupación, siguiendo los principios de la analogía arqueológica como herramienta y de la evolución crono-tecnológica como base comparativa. El horizonte material militar tardorrepublicano, definido a partir de recintos bien documentados como los numantinos, Cáceres el Viejo (fig. 3 y 4) o Lomba do Canho (fig. 5), está definido por la presencia de determinados materiales-guía como la cerámica campaniense A y B, ánforas y lucernas tardorrepublicanas, monedas romanas e ibéricas, así como elementos típicos del ajuar metálico como las fibulas tipo Alesia

Figura 4
Fosos del
campamento de
Cáceres del Viejo.
Esquina Noreste
(Fotografía: A. Morillo)



(fig. 6), glandes de plomo, puntas de *pilum* y dardos para *ballista* o jabalina (Morillo, 2003, 73; 2008, 85-86). La asociación entre todos o algunos de estos elementos nos indicaría, siempre que nos encontremos en zonas donde la presencia romana es un fenómeno *ex novo*, que la estructura analizada podría figurar como un recinto militar. Por el contrario, el hallazgo de alguno de estos

elementos aislados plantea problemas de identificación respecto al tipo de asentamiento del que proceden (Morillo, 2008, 85).



Figura 5
Lomba do Canho (de
Do Castro Nunes et
alii, 1988)

A diferencia de otros periodos como el augusteo y julioclaudio (Morillo et alii, 2005, 124-126; Morillo y Gómez Barreiro, 2006, 292-295; Morillo et alii, 2006b, 390-393), el patrón arqueológico de los campamentos republicanos en Hispania aún está en vías de definición. Los problemas causados por la ausencia de estratigrafías en los campamentos de la *circumvallatio* en torno a Numancia (fig. 7) o en el vecino emplazamiento de Renieblas han contribuido en buena medida a este retraso en el conocimiento (Morillo, 2008, 86). Era preciso establecer marcos de datación más ajustados. El progreso en la investigación que ha tenido lugar durante los últimos años está permitiendo, gracias tanto al estudio de nuevos asentamientos, como a su contextualización dentro de cada ámbito geográfico específico, definir varios momentos dentro de este amplio periodo. Sin embargo, seguimos observando esta tendencia simplificadora en ejemplos muy concretos, como la tendencia generalizada a atribuir al periodo de las guerras sertorianas todo recinto del siglo I a. C. ha llevado a adelantar las cronologías de las últimas series de recipientes de cerámica de barniz negro, dejando prácticamente “vacío” el periodo del conflicto entre César y Pompeyo (Morillo, 2012: e. p.).

En el caso de contar tan solo con materiales procedentes de una prospección arqueológica superficial, cual es el caso de buena parte de los recintos militares republicanos localizados durante los últimos años en la Península Ibérica, es preciso formular hipótesis aún con mayor cautela. La aparición de un material concreto en un momento dado puede ser una particularidad y no indica necesariamente que estemos ante una presencia habitual en el yacimiento, al margen que en prospección de superficie se considera que la ausencia de una evidencia no indica que no existió en su momento. No es fácil encontrar ciertas piezas en ciertas zonas, aunque debieron haber existido. Es el caso de la cerámica de barniz negro de Cales, que caracterizan gran parte del siglo I a.C. en la península y que en yacimientos militares no aparecen tan frecuentemente como pensamos en un principio que debería ser.

Este es, quizás, uno de los problemas que acusaron las primeras dataciones que practicarán Fortea y Bernier (1970) en lo que se ha dado en llamar las *turres Hannibalicas*, consideradas en momentos como propiamente cartaginesas o en otras ocasiones como indígenas, pero dentro de cuya definición se encerraron realidades bien distintas (fig. 8). Las cronologías propuestas que arrancaban con anterioridad a época romano republicana se basaban en la presencia de material ibérico en superficie. Esta percepción de la cronología del material ibérico no tiene en cuenta dos aspectos fundamentales: en primer lugar, el abastecimiento de las tropas no está exclusivamente en manos romanas. Por tanto, gran



Figura 6
Fíbula tipo Alesia
(CER.ES nº inv.
CE14195. <http://ceres.mcu.es/pages/Main>, última visita
16/01/2014)

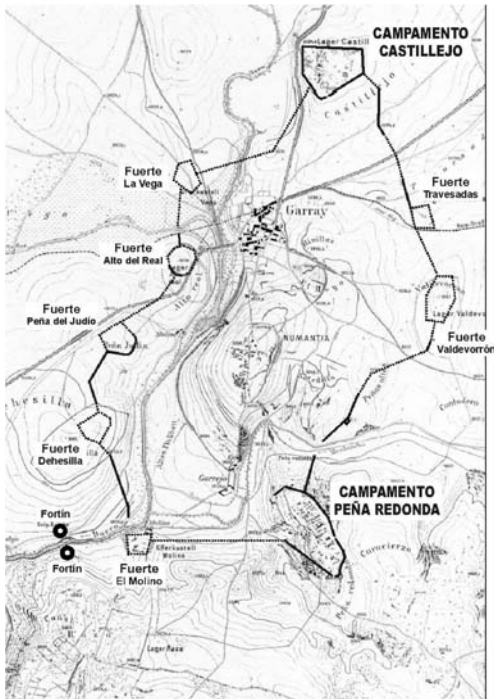


Figura 7
Circumvallatio de
Numantia. Trazado (F.
Morales, 2002)

desviación de la atención cronológica hacia interpretaciones erróneas (convirtiendo presencias puntuales en verdaderas perduraciones en la ocupación, o dando cronologías más antiguas a elementos estructurales situados sobre la base de edificios no visibles de épocas anteriores). Tampoco es fácil detectar los *hiatus*, pues los procesos transformativos del yacimiento pueden afectar más a unos períodos que a otros por una multitud de motivos (superposición, debilidad, ubicación topográfica, superficialidad, alteración por construcciones ulteriores, etc.): dichos *hiatus* pueden esconder distintas fases de ocupación, a veces muy cercanas en el tiempo. En el caso concreto de los establecimientos militares republicanos, en los que la datación de la cerámica de barniz negro, principal material-guía de los contextos.

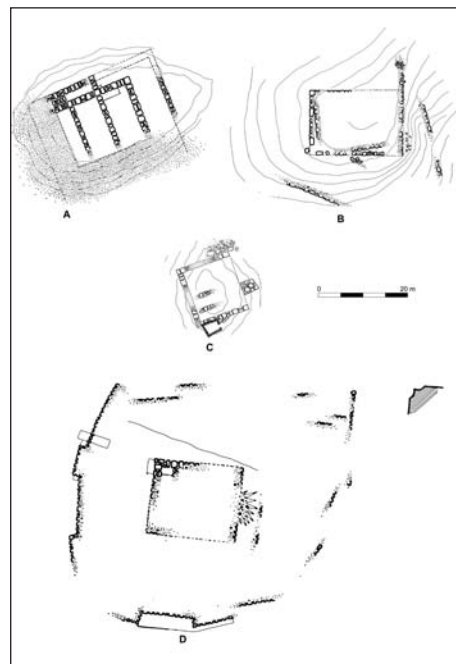


Figura 8
Torres de la Bética,
A. El Castillajero,
Luque; B. Cerro
Cotillas, Baena; C.
Cerro de las Lomas
de Nueva Carteya; D.
El Higerón, Nueva
Carteya (elaboración
propia a partir de
Fortea y Bernier 1970)

parte del material consumido por las mismas tenía carácter indígena, y eso implicaba a todo, desde la impedimenta al *instrumentum domesticum*, pasando por la alimentación. En momentos de conflictividad alta o en regiones muy alejadas de la costa y las vías de comunicación marítimo-fluviales, no siempre resulta fácil abastecer a las tropas con materiales típicamente itálicos, lo cual nos lleva a que bien es el propio ejército el encargado de fabricar los bienes y artículos destinados al autoconsumo, o bien son las propias comunidades indígenas las que les suministran dichos productos, sin que eso signifique, necesariamente, una relación conflictiva con las mismas, ya que en este abastecimiento puede producirse de forma ventajosa para las tribus indígenas o, por el contrario, con el sistema de razias, provocar un serio problema en la vida cotidiana de los pueblos indígenas.

Por todos estos motivos, las cronologías planteadas a partir de material de superficie deben ser manejadas con mucha precaución. Al no existir contexto no se pueden detectar intrusiones ni amortizaciones, mientras que algunas presencias de material residual pueden ser interpretadas como frecuentaciones aisladas que provoquen una

En definitiva, no hay que olvidar que nos encontramos ante una documentación fragmentaria e irregular. Ello no implica que debamos abandonar por completo la valoración de los elementos arqueográficos de que disponemos. Lo que sí es necesario, a todas luces, es retomar cada uno de dichos elementos y analizarlo desde una perspectiva más elaborada. La contextualización es indudablemente el factor que más debe tenerse en cuenta. De hecho, es el único que puede proporcionar la información adecuada a cada caso. Los materiales cerámicos, por ejemplo, nos acercan a una información sobre la cronología y los usos, pero no necesariamente nos habla del carácter cultural del personal que la consume. La mayor parte del servicio de mesa y cotidiano que se constata en las fortificaciones romanas,

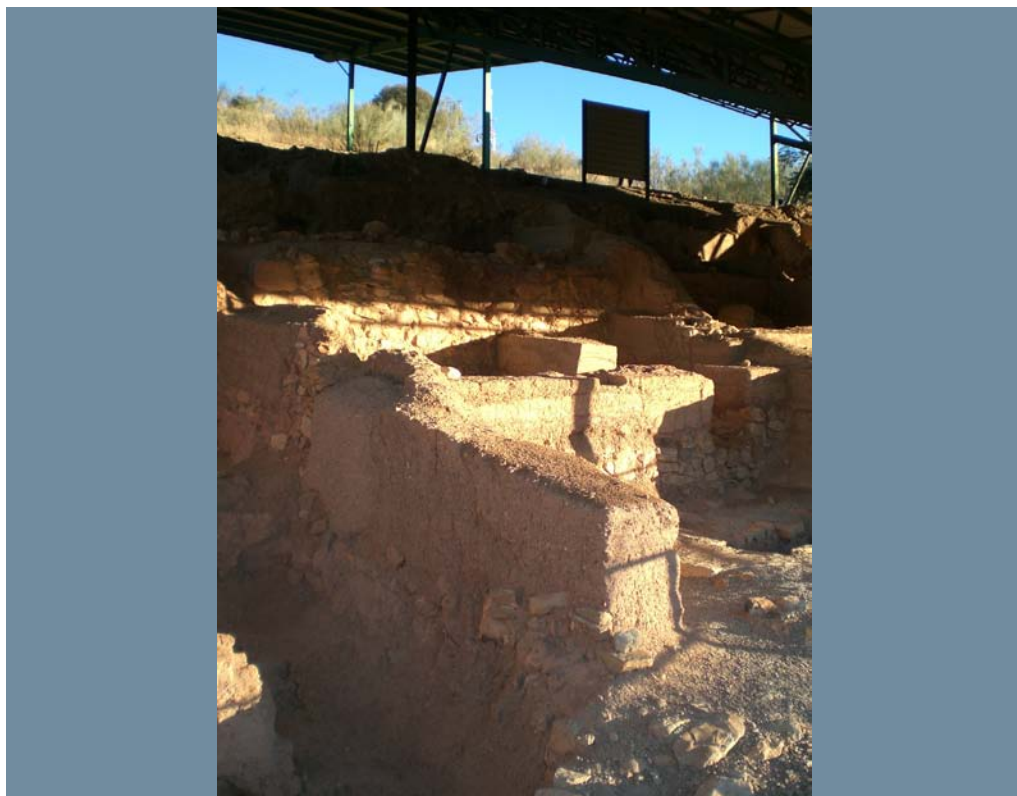
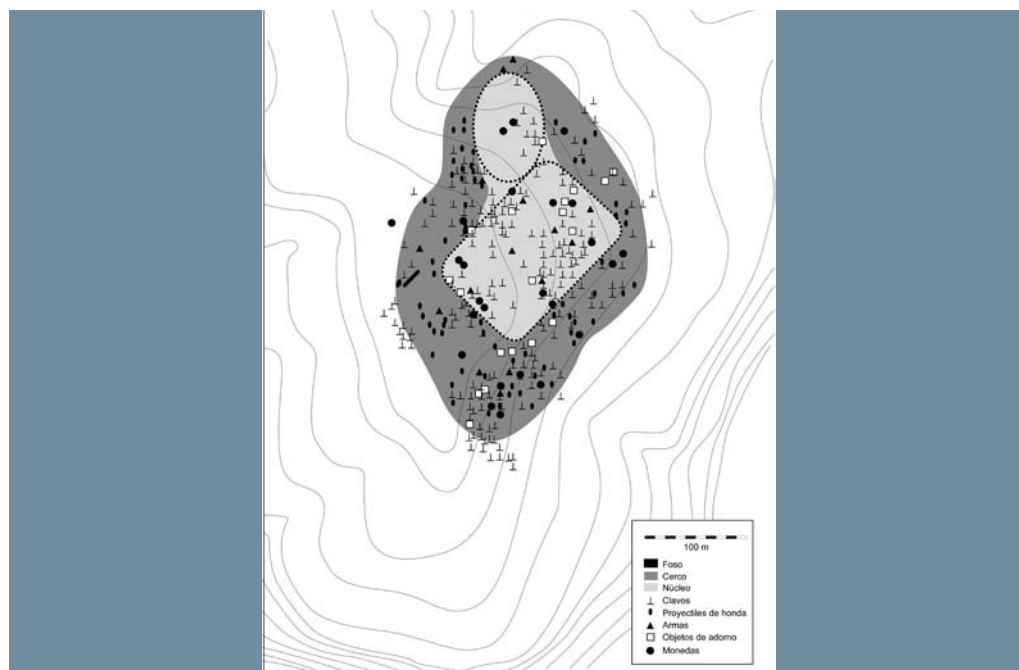


Figura 9
Cerro de la Cruz
de Almedinilla,
Córdoba (Foto:
Centro de Estudios
de Arqueología
Bastetana, 2011).

especialmente en época republicana, son de producción indígena. Entre la *impedimenta* del soldado no se incluye, lógicamente, la vajilla cerámica, ya que ocupa mucho espacio y no resulta operativa, debido fundamentalmente a que se rompe con facilidad. La producción propia o el empleo de productos de origen indígena serán las estrategias más empleadas en recintos que perduraron cierto tiempo. En el caso de campamentos con una temporalidad muy acusada, que corresponden a recintos de campaña, no es lógico pensar en la aparición de cerámica de mesa (Morillo, 2008, 89).

En este sentido, los recientes estudios realizados por uno de nosotros en relación a las denominadas cerámicas Grises Bruñidas Republicanas (GBR) están proporcionando interesante información acerca de los modelos de abastecimiento y producción en relación al ámbito militar romano (Adroher y Caballero, 2012, con bibliografía anterior), que se apartan considerablemente de los de la historiografía tradicional y apunta una posible vía nueva de acercamiento a la cuestión en el Levante y Mediodía peninsulares. Se trata de una producción reductora, sin barniz, pero con la superficie muy alisada, que imita, a veces con mucha fidelidad, los servicios propios de las campanienses universales y de diversas series de Red Slip Ware. La cronología varía entre la mitad del siglo II a.C. (ejemplares del cerro de la Cruz de Almedinilla, en Córdoba, fig. 9) hasta la mitad del siglo I d.C., momento en que se sella el depósito de Castrejón de Capote (Berrocal y Ruiz, 2003, 127), por lo que hasta el momento podemos saber. Aunque en algunos trabajos más antiguos pretendíamos considerar que se trataba de una producción indígena, en los últimos trabajos abogamos porque la producción tiene un origen relacionado directamente con el mundo militar, ya que sólo eso explica la fidelidad a algunos tipos que no siempre están presentes en estas zonas (es el caso de la imitación de Lamb. 4 en el yacimiento de los Pinos, en la comarca granadina de Guadix, cuando esa forma aún no se ha documentado en barniz negro en la Alta Andalucía). Incluso en los dos ejemplares más antiguos hasta el momento conocidos

Figura 10
Andagoste (de
Ocharán y Unzueta
2002)



(en Porcuna, Jaén y en cerro de la Cruz de Almedinilla, Córdoba), hay sobrados motivos para sospechar la presencia directa o indirecta, de personal militar romano en los asentamientos o en sus inmediaciones. Con el paso del tiempo esta técnica y estas formas serían incorporadas a las producciones de los alfareros indígenas, como demuestran los recientes hallazgos en torno a *Iliberri* (Granada), en el centro de producción localizado en parque Nueva Granada.

Esta producción tuvo su auge en el siglo I a.C., ya que la mayor parte de los yacimientos que ocupan esta centuria presentan material que se puede asignar a GBR. No obstante, y a falta de una documentación que permita una cuantificación adecuada, no suele representar más del cinco por ciento del servicio de mesa; si el asentamiento está dentro de las rutas de abastecimiento de cerámicas calenas, éstas son más frecuentes pero ello no es óbice para que no exista GBR. Pero en aquellos yacimientos datados en el siglo I en los que no se ha documentado cerámica de barniz negro, la GBR puede aparecer, y de hecho, aparece, lo que indica que sus redes de distribución poco o nada tienen que ver.

No puede hablarse de un único centro de producción, ya que, aunque en la publicación de 2012 nos centramos en el ámbito meridional de la Península Ibérica, señalamos ya en su momento que esta técnica de fabricación reductora y sin barniz aplicada a materiales que imitan producciones de origen romano se extiende a otras zonas de la antigua Hispania, con algunas diferencias en los servicios producidos, en la distribución, en el uso e incluso en la cronología, lo que solamente se explica por la existencia de múltiples talleres repartidos por todo el territorio hispano, independientes entre sí, pero que sirven a un mercado más o menos homogéneo, con gustos si no idénticos, al menos muy similares. Un episodio más del complejo y multifocal proceso de romanización de la Península.

Hasta hace tan sólo una veintena de años, la identificación de evidencias arquitectónicas, cerámicas y/o numismáticas se convertía casi en el único sistema de identificación de campamentos. La aparición de *militaria* (restos de armas, proyectiles e indumentaria militar) podía contribuir a dicha identificación, si bien el desconocimiento de las características de este material, apenas tipificado en suelo hispánico, limitaba mucho su aplicación. El per-

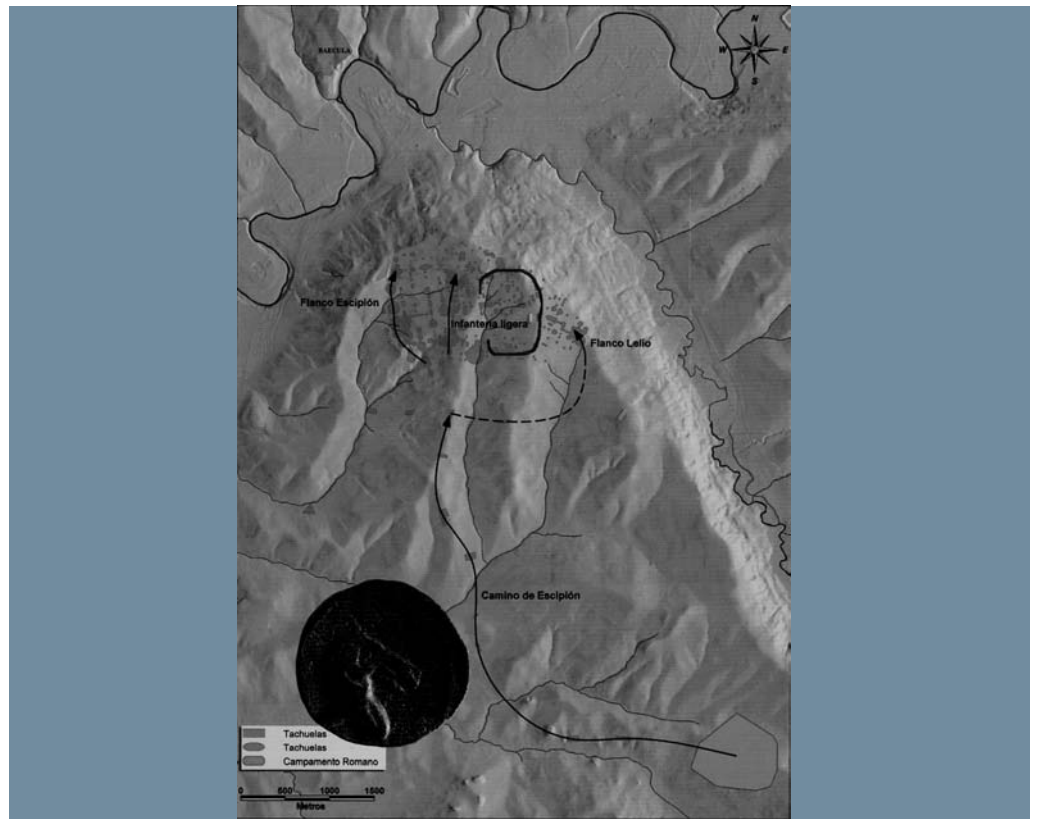


Figura 11
Baecula (de Bellón *et alii*, 2013)



Figura 12
Cerro de las Albahacas
(Santo Tomé). Vista
aérea con posible
interpretación
(Centro Andaluz de
Arqueología Ibérica)

feccionamiento de las nuevas técnicas de prospección magnética georreferenciada sobre el terreno ha revolucionado el campo de la arqueología militar romana en general y el de los campamentos del periodo republicano en particular. Gracias a la aplicación de detectores de metales bajo supervisión científica se ha documentado un buen número de recintos militares vinculados a las guerras cántabras, que eran completamente desconocidos. Asimismo se han documentado campamentos y campos de batalla como Andagoste (fig. 10), Baecula (fig. 11 y 12) y El Pedrosillo (fig. 13 y 14), datados en el periodo republicano o se han reinterpretado algunos ya conocidos como los numantinos (Morillo, 2008, 81). En todos los casos, la identificación de estructuras constructivas ha venido determinada por la clasificación previa de materiales militares romanos que forman parte del horizonte arqueológico del yacimiento y a su vez permiten enmarcarlo desde el punto de vista cronológico. El progreso metodológico ha afectado singularmente a los recintos temporales construidos en madera y piedra. El proceso ha sido muy semejante en el vecino Portugal (Fabião, 2006). Por primera vez estamos en condiciones de identificar a partir de materiales metálicos emplazamientos militares de campaña con estructuras precederas que han podido perderse casi por completo por su escasa entidad y las difíciles condiciones de conservación en suelos rocosos como los de la mayor parte de la Península, o bien en zonas profundamente antropizadas y transformadas por la mano del hombre durante las últimas décadas.

La vía de la identificación de la *impedimenta* militar fabricada en metal tampoco está exenta de posibles errores de interpretación. Un interesante estudio aún por hacer en la arqueología militar hispana consiste en el papel que jugó el casco de tipo Montefortino (fig. 15), tanto en las comunidades indígenas, que sin duda lo utilizan (son numerosos los ejemplos, sobre todo a partir del siglo III a. C.) como, en el caso que nos ocupa, entre el personal militar de

Figura 13
Complejo militar romano republicano de El Pedrosillo (Casas de Reina-Llerena, provincia de Badajoz). Localización de los sondeos de las campañas de excavación de 2006 y 2007 (Morillo *et alii*, 2013: e. p.)



Figura 14
Muro perimetral del recinto mayor el complejo militar de El Pedrosillo (Fotografía: A. Morillo)



Figura 15
Casco Montefortino, Castillo de las Peñas de Fortuna, en Murcia (Fotografía: D. Pérez)

origen romano. La asociación directa de la aparición de dicho casco de origen itálico en cualquiera de sus variantes, se ha asociado, sin crítica alguna, a itálicos, especialmente cuando nos enfrentamos a contextos que arrancan desde finales del siglo III a. C. Este tipo de asociaciones tan directas demuestran un doble error: por un lado considerar que

la *impedimenta* romana es totalmente homogénea, tanto desde el momento en que las fuerzas militares se enrolan como con el paso del tiempo, como si no existiera por parte de dicho personal adquisición de otros productos que se alejan más o menos de la homogeneidad de un ejército e incluso actos de rapiña tras una batalla. En gran parte esta visión proviene de una concepción muy actualista de que lo que consiste un ejército, cuando en realidad incluso recientemente puede observarse cómo los soldados de los ejércitos más modernos incorporan a su armamento, de forma personal, otras armas que consideran verdaderos botines de guerra o herramientas útiles para enfrentarse al tipo de guerra o al terreno donde ésta tiene lugar; por otro lado, pensar que las comunidades indígenas, como en el caso anterior, no saquean muertos del campo de batalla recogiendo todo tipo de armas (ofensivas como defensivas) que incorporan a sus pertrechos personales, ya que el ejército indígena (si como tal lo podemos nombrar) sería mucho menos sofisticado y sobre todo menos homogeneizado que el romano. La misma reutilización que en el caso de los cascos sería factible en materiales como determinado tipo de armas ligeras (puñales, espadas) y proyectiles como los glandes, aunque parece más difícil en el caso de armas para artillería. Eso sin contar con el caso de enfrentamientos entre tropas romanas, que emplearon casi el mismo tipo de materiales. En el transcurso de un enfrentamiento como el de Pompeyo y Sertorio, no sería descabellado pensar que glandes firmados en origen por uno u otro contendiente, acabarían siendo empleados por el bando enemigo. Y sin embargo, esta actuación no es óbice para que se sigan asignando a uno y otro bando el asalto a un emplazamiento civil o militar a partir del hallazgo de estos materiales.

A partir de la identificación de materiales militares podemos sospechar la presencia del ejército romano. En regiones en proceso de conquista, donde la presencia romana es un fenómeno *ex novo*, dichos restos suelen aparecer asociados a otros cerámicos o numismáticos claramente itálicos, que se verifican tanto en yacimientos civiles como vinculados a las tropas romanas. Si aparecen en combinación con estructuras constructivas típicamente militares, la hipótesis de que nos encontramos ante un campamento puede sostenerse perfectamente (Morillo, 2008). Mayor problemática reviste el hallazgo de materiales itá-



Figura 16
Monte de Castelinhos
(de Pimenta 2013)

licos cuando van asociados a estructuras arquitectónicas que no podemos relacionar con las canónicas empleadas por el ejército romano. El caso de Monte dos Castelinhos (Vila Franca de Xira) (Pimenta y Mendes, 2012, e. p.) es paradigmático en este sentido (fig. 16). Pero vamos conociendo más asentamientos de este tipo en regiones como el Mediodía (Cerro del Trigo, Peñón de Arruta, Cerro de las Fuentes de Archivel, etc.) (fig. 17 y 18) (González *et alii*, 1997; Adroher *et alii*, 2006; Brotons y Murcia 2006 y 2008), Levante (Penya del Àguila, Segària) (fig. 19) (Sala Sellés, 2012; Sala Sellés *et alii*, 2010, e. p.; 2011, e. p.) y Cataluña (Monteró, Camp de les Lloses...) (Principal y Ñaco, 2012, e. p.; Rodrigo *et alii*, 2012: e. p.) (fig. 20 y 21). A pesar de que muchos de ellos se apartan de las pautas marcadas por los textos clásicos en alguno o varios de sus elementos constitutivos (plantas, sistemas defensivos, materiales constructivos, ausencia de fosos, etc.), poco a poco va quedando clara la vinculación militar de muchos de ellos, bien como campamentos propiamente dichos, bien como fuertes, fortines o emplazamientos de guarniciones del periodo comprendido entre la guerra sertoriana y comienzos del segundo triunvirato. Hay que aplicar estudios de contextualización histórica y territorial en cada caso para detectar la motivación inicial en la construcción de la fortificación. Aunque es probable que la mayor parte esté construida por y para elementos militares no puede establecerse como una norma, ya que se dan casos en los cuales, aunque los militares, en calidad de ingenieros, hayan podido participar en su construcción, no significa que tengan efectivamente ese destino. El análisis comparativo de los registros y el reconocimiento de patrones puramente itálicos con elementos militares y otros que podemos identificar como indígenas en proceso de romanización puede precisamente constituir una vía de aproximación a la cuestión de la interpretación de dichos recintos.

Algunas consideraciones finales

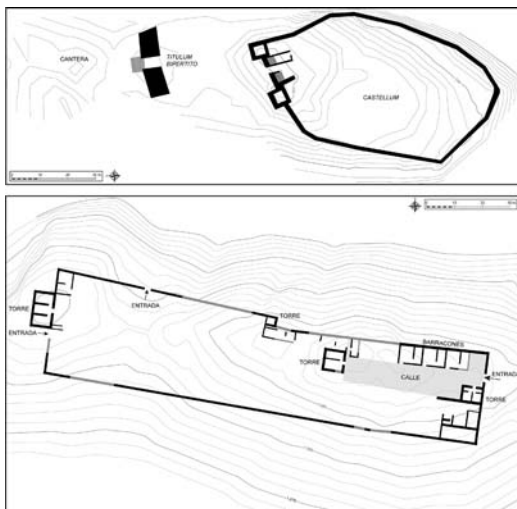


Figura 17
Planimetrías de
Fuentes de Archivel
y Cerro del Trigo
(elaboración propia
de partir de Brotons
y Murcia, 2008 y
Adroher *et alii*, 2006)

Tal y como hemos expuesto en las páginas anteriores, la imprescindible caracterización de elementos militares dentro de registros estratigráficos o de prospecciones realizadas en yacimientos presuntamente construidos por el ejército romano durante el proceso de conquista es lo único que puede contribuir a resolver muchos problemas de identificación. Estos son especialmente complejos en el caso de los recintos que no responden a la tipología militar “canónica”, datados entre el periodo sertoriano y la época de Augusto. Sin embargo, la interpretación y el uso de dichos materiales deben atenderse a una metodología hace tiempo fijada en la arqueología, que a veces parecen pasar a un segundo plano ante la “premura” de una posible caracterización como campamento o recinto militar. Es preciso reflexionar sobre ello. No es posible retomar el viejo tópico cronología de pieza=cronología del contexto. Es preciso contem-

plar los contextos en su conjunto, así como la sucesión estratigráfica del registro integral. Realizar atribuciones demasiado aventuradas puede convertirse en una versión nueva y más sutil de la arqueología filológica, de consecuencias imprevisibles. La investigación arqueológica de los últimos años se muestra pródiga en este tipo de atribuciones, que hay que tratar de evitar. El mal uso del registro material nos lleva a conclusiones metodológicamente incorrectas, que afectan muy especialmente a un momento como son los siglos

Figura 18
 Planimetrías de
 Cabezuela de
 Barranda y Peñón de
 Arruta (elaboración
 propia de partir de
 Brotóns y Murcia, 2008
 y Adroher *et alii*, 2006)

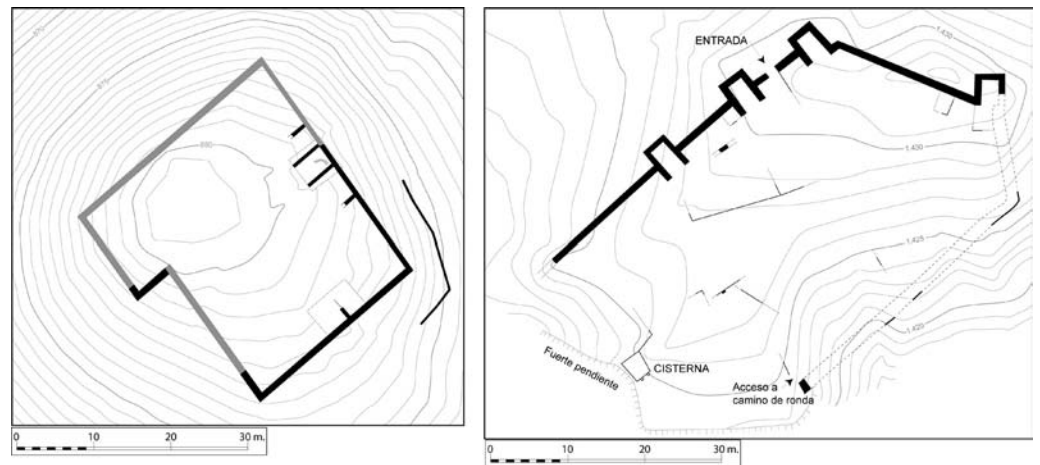
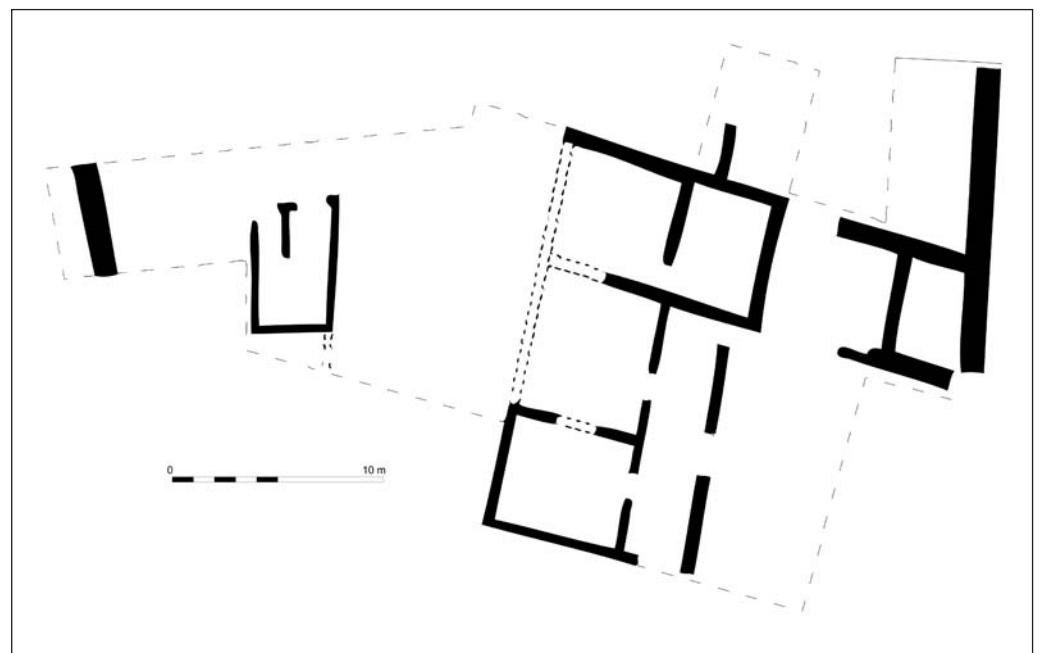


Figura 19
 Passet de Segària
 (Fotografia: A. Morillo)



Figura 20
 Monteró (de Camañes
et alii, 2010)



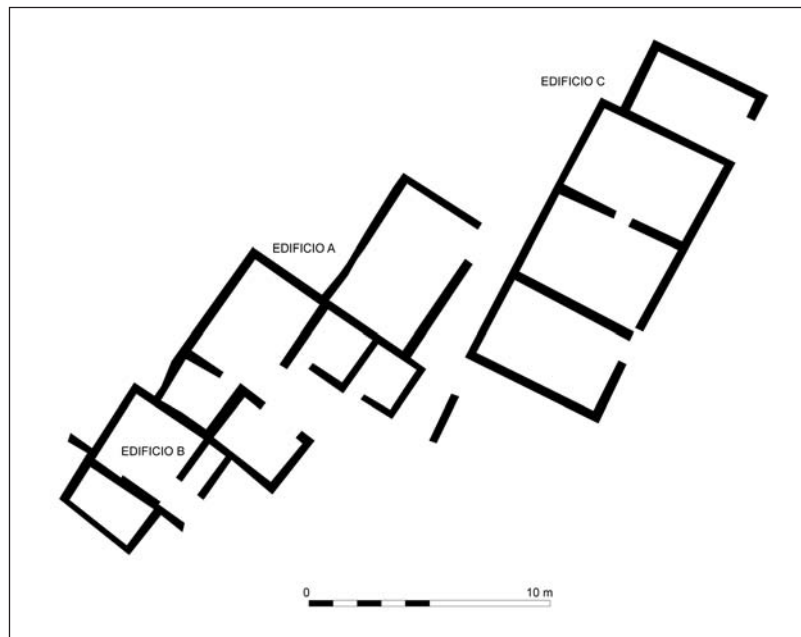


Figura 21
Planimetría de Camp
des Lloses (de Durán
et alii, 2001)



Figura 22
Castelo da Lousa.
Topografía general
(Alarcão *et alii*, 2010)

II y I a. C. Así, vemos la acción de Sertorio o Pompeyo en cualquier *oppidum* abandonado o conjunto de monedas, a veces tan sólo de 4-5 piezas, cuya composición mayoritaria sea del periodo de la guerra sertoriana (sin pararnos a valorar la presencia de alguna acuñación posterior) (Morillo, 2012: e. p.), se datan con fechas absolutas yacimientos a partir de materiales recogidos a través de una simple prospección superficial o negamos la presencia de las tropas romanas en un lugar por el simple detalle de la ausencia de cerámica de mesa itálica. En definitiva, no hay que olvidar que nos encontramos ante una documentación fragmentaria e irregular y, por lo tanto las conclusiones son inevitablemente coyunturales.

BIBLIOGRAFÍA

- ADROHER, A. M.; CABALLERO, A. (2012)** - Imitaciones de campaniense en el mediodía peninsular. La cerámica gris bruñida republicana. En BERNAL, D.; RIBERA, A., eds. - *Cerámicas hispanorromanas II. Producciones regionales*. Cádiz: Universidad de Cádiz, p. 23-39.
- ADROHER, A. M.; LÓPEZ, A. (2002)** - Impacto romano sobre los asentamientos ibéricos en la Alta Andalucía: las intrabéticas septentrionales. En GONZÁLEZ, C.; PADILLA, A., eds. - *Estudios sobre las ciudades de la Bética*, Granada, p. 9-48.
- ADROHER, A. M.; LÓPEZ, A. (eds.) (2004)** - *El territorio de las altiplanicies granadinas entre la Prehistoria y la Edad Media. Arqueología en Puebla de Don Fadrique (1995-2002)*. Sevilla (Arqueología Monografías).
- ADROHER, A. M.; CABALLERO, A.; SÁNCHEZ, A.; SALVADOR, J. A.; BRAO, F. J. (2006)** - Estructuras tardorrepublicanas en el ámbito rural de la Bastetania. En MORILLO, Á., ed. - *Arqueología militar romana en Hispania. Producción y abastecimiento en el ámbito militar*. León: Universidad de León, p. 625-638.
- BELLÓN, J.P.; MOLINOS, M.; GÓMEZ, F.; RUIZ, A.; RUEDA, C. (2013)** - La batalla de Baecula: tras los pasos de Escipión el Africano. M. Bendala Galán (ed.): *Fragor Hannibalis. Aníbal en Hispania*, (2013), p. 313-334.
- BERROCAL, L.; RUIZ, C. (eds.) (2003)** - *El depósito altoimperial de Castrejón de Capote (Higuera la Real, Badajoz)*. Badajoz: Consejería de Cultura de Extremadura (Memorias de Arqueología Extremeña 5).
- BROTONS, F.; MURCIA, A. (2006)** - El *castellum* tardorrepublicano del Cerro de las Fuentes en Archivel (Caravaca de la Cruz, Murcia). Estudio preliminar. En MORILLO, A., ed. - *Arqueología Militar Romana en Hispania. Producción y abastecimiento en el ámbito militar*. León: Universidad de León, p. 639-654.
- BROTONS, F.; MURCIA, A. (2008)** - Los *castella* republicanos romanos de la cuenca alta de los ríos Argos y Quípar (Caravaca, Murcia). Aproximación arqueológica e histórica. En GARCÍA-BELLIDO, M^a P.; MOSTALAC, A.; JIMÉNEZ, A., eds. - *Del Imperium de Pompeyo a la Autoritas de Augusto*. Madrid: CSIC (Anejos Archivo Español de Arqueología 47), p. 49-66.
- CAMAÑES, M^a P.; MONCUNILLA, N.; PARDÓS GÓMEZ, C.; VELAZA FRÍAS, J.; PRINCIPAL I PONCE, J. (2010)** - Un nuevo plomo ibérico escrito de Monteró 1. *Palaeohispánica: Revista sobre lenguas y culturas de la Hispania antigua*, 10, 2010, p. 233-247
- CASTRO NUNES, J.; FABIAO, C.; GUERRA, A. (1988)** - *O acampamento militar romano da Lomba do Canho (Arganil)*. Arganil.
- DE CALLATAY, (2004)** - Le poid exceptionnel de certaines émissions de deniers romaines républicaines ou comment résister à la tentation de construire une grande hypothèse historique. *Revue belge de numismatique et de sigillographie* 50, p. 1-13.
- DURÁN, M.; MESTRES, i.; PRINCIPAL, J. (2001)** - El jaciment de Camp de les Lloses (Tona, Osona), *Actes de Jornades d'arqueologia i paleontologia, La Garriga*, 2001, Barcelona, 2001, p 423-442.
- FABIÃO, C. (2002)** - Os chamados *castella* do Sudoeste, *Archivo Español de Arqueología*. Madrid 75, p. 177-193.
- FABIÃO, C. (2006)** - The Roman Army in Portugal. En MORILLO, A.; AURRECOECHEA, J., eds. - *The Roman Army in Hispania. An archaeological guide*. León: Universidad de León, p. 107-126.
- FORTEA, J.; BERNIER, J. (1970)** - *Recintos y fortificaciones ibéricos en la Bética*, Salamanca: Universidad de Salamanca.
- GONZÁLEZ, C.; ADROHER, A. M.; LÓPEZ, A. (1997)** - El Peñón de Arruta (Jérez del Marquesado): una explotación minera romana, *Florentia Iliberritana*. Granada, 8, p. 183-213.
- GOZALBES, M. (2001)** - El tesoro republicano de Castilblanques (Cortes de Pallás, Valencia), *Archivo de Prehistoria Levantina*. Valencia, 24, p. 351-355.
- MORILLO, A. (2003)** - Conquista y defensa del territorio en la Hispania republicana: los establecimientos militares temporales. En MORILLO, A.; CADIOU, F.; HOURCADE, D., eds. - *Defensa y territorio en Hispania de los Escipiones a Augusto (espacios urbanos, rurales, municipales y provinciales)*. León-Madrid; Universidad de León-Casa de Velázquez, p. 41-80.

- MORILLO, A. (2008)** - Criterios arqueológicos de identificación de campamentos romanos en Hispania, *Salduie*. Zaragoza. 8, p. 73-93.
- MORILLO, A. (2008b)** - De la imagen legendaria a la reconstrucción arqueológica: la conquista de los pueblos cántabros, En AJA, J. R. *et alii*, coords. - *Los cántabros en la Antigüedad*. La Historia frente al Mito. Santander: Universidad de Cantabria, p. 105-119.
- MORILLO, A. (2013)** - Campamentos y fortificaciones tardorrepublicanas en Hispania: calibrando a Sertorio, F. SALA SELLES, ed. - *Las huellas de las guerras civiles romanas en el sureste de Hispania*. Alicante, en prensa.
- MORILLO, A.; AMARÉ, M^aT.; GARCÍA MARCOS, V. (2005)** - *Asturica Augusta* como centro de producción y consumo cerámico. En FERNÁNDEZ OCHOA, C.; GARCÍA DÍAZ, P., eds. - *Unidad y diversidad en el Arco Atlántico en época romana. III Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón* (Gijón, 2002). Oxford: Archaeopress (BAR Int. Series 1371), p. 139-162.
- MORILLO, A.; ADROHER, A. (2012)** - Modelos de arquitectura defensiva e implantación territorial de los campamentos republicanos en Hispania. En MAYORAL, V.; MATALOTO, R.; ROQUE, C., eds. - *De fortines y afines: la creación de los paisajes rurales de la romanidad*. Mérida: CSIC (Anejos Archivo Español de Arqueología), en prensa.
- MORILLO, A.; AURRECOECHEA, J. (2006)** - *The Roman Army in Hispania. An archaeological guide*. León: Universidad de León.
- MORILLO, A.; GÓMEZ BARREIRO, M. (2006)** - *Legio* (León). Circulación monetaria en los campamentos romanos de León. En GARCÍA-BELLIDO, M^a P., coord. - *Los campamentos romanos en Hispania* (27 a. C.-192 d. C.). El abastecimiento de moneda. Madrid: CSIC (Anejos de Gladius 9), p. 258-298.
- MORILLO, A.; GÓMEZ BARREIRO, M. (2006b)** - Herrera de Pisuerga (Palencia). Circulación monetaria en Herrera de Pisuerga. En GARCÍA-BELLIDO, M^a P., coord. - *Los campamentos romanos en Hispania* (27 a. C.-192 d. C.). *El abastecimiento de moneda*. Madrid: CSIC (Anejos de Gladius 9), p. 338-421.
- OCHARAN, J. A.; UNZUETA, M. (2002)** - Andagoste (Cuartango, Álava): Un nuevo escenario de las guerras de conquista en el norte de Hispania. *Arqueología Militar Romana en Hispania. Gladius*. Anejos 5. Madrid 2002, p. 311-325.
- PIMENTA, J.; MENDES, H. (2012)** - Monte dos Castelinhos – Vila Franca de Xira. Um sítio singular para o estudo da romanização do Vale do Tejo; En MAYORAL, V.; MATALOTO, R.; ROQUE, C., eds. - *De fortines y afines: la creación de los paisajes rurales de la romanidad*. Mérida: CSIC (Anejos Archivo Español de Arqueología), en prensa.
- PIMENTA, JOAO (2013)** - A arquitectura de Monte dos Castelinhos. J. Pimenta (coords.): *Monte dos Castelinhos (Castanheira do Ribajeto). Vila franca do Xira e a conquista romana do Vale do Tejo*. Vila franca do Xira, p. 31-42.
- PRINCIPAL, J.; ÑACO, T. (2012)** - Estrategias de implantación militar romana en el noreste de la Citerior 120-90 a. C.. En MAYORAL, V.; MATALOTO, R.; ROQUE, C., eds. - *De fortines y afines: la creación de los paisajes rurales de la romanidad*. Mérida: CSIC (Anejos Archivo Español de Arqueología), en prensa.
- RODRIGO, E. et alii (2012)** - Aproximación a la conquista romana en el NE de la Citerior a partir de la arqueología. En MAYORAL, V.; MATALOTO, R.; ROQUE, C., eds. - *De fortines y afines: la creación de los paisajes rurales de la romanidad*. Anejos Mérida: CSIC (Anejos Archivo Español de Arqueología), en prensa.
- SALA SELLÉS, F.; ABAD, L.; BAYO FUENTES, S.; DOMENECH, C. (2010)** - Las huellas de las guerras sertorianas en el sureste de Hispania. En NAVARRO, M.; CADIOU, F., eds. - *La guerre et ses traces. Conflicts et sociétés en Hispanie à l'époque de la conquête romaine (IIIe-Ier s. av. J.-C.)*. Bordeaux, en prensa.
- SALA SELLÉS, F.; BAYO FUENTES, S.; MORATALLA, J. (2011)** - Dianium, Sertorio y los piratas cilicios. Conquista y romanización de la Contestania ibérica. En ALVAREZ-OSSORIO, A., ed. - *I Congreso Nacional sobre Piratería y Seguridad Marítima*. Sevilla: Universidad de Sevilla (en prensa).
- SERRANO, E.; ATIENZA, R.; DE LUQUE, A. (1985)** - Memoria de les excavaciones del yacimiento arqueológico del Tesorillo (Teba, Mñalaga). *Noticario Arqueológico Hispánico*. 26, p. 491-546.

NOTAS

- ¹ El presente trabajo se ha elaborado en el marco del Proyecto de I+D HAR2011-24095: *Campamentos y territorios militares en Hispania*, dirigido por A. Morillo y del que también forma parte A. Adroher, concedido por el Ministerio de Ciencia e Innovación el 1 de enero de 2012.
- ² Para este concepto existe el término de residualidad, pero éste podría inducir a un error interpretativo, ya que no se asume si existe posibilidad de amortización de la pieza (es decir, sigue estando en uso a pesar de la diferencia cronológica con la formación del estrato) o se trata de un elemento que nada tiene que ver ni con la funcionalidad ni con la cronología del mismo; en ambos casos el tratamiento del objeto es distinto, así como su alcance interpretativo porque su nivel de contextualidad también lo es.